



ACTA # 54 De la Sesión Ordinaria de este H. Ayuntamiento convocada para el día 11 de Julio de 2018, en la sala de Cabildo Municipal de Santa Ana, Sonora, bajo lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración del Quorum Legal y apertura de sesión.
- 3.- Lectura del Acta Anterior para su aprobación.
- 4.- Aprobación de la actualización y publicación del Reglamento Interior del Municipio de Santa Ana, Sonora.
- 5.- Aprobación para la publicación del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Santa Ana, Sonora.
- 6.- Asuntos de Sindicatura.
- 7.- Asuntos Generales.
- 8.- Clausura de la Sesión.

Toma la palabra el C. Presidente para solicitarle al C. Secretario que desahogue los primero tres puntos del orden del día. Se llevó acabo el pase de lista encontrándose todo los miembros de este H. Ayuntamiento presente por lo que se tiene quorum legal para dar inicio de sesión, por lo que el C. Presidente abre Sesión siendo las 09:03 am del día en curso.

Pasando al punto 3 del orden del día se dispense la lectura del acta anterior para la aprobación de Cabildo al encontrarse está debidamente firmada, y se hizo entrega de copia a cada uno del acta.

Retomando el orden del día el C. Presidente da lectura al punto siguiente número 4, dónde solicita a los miembros de Cabildo aprobar la actualización del reglamento interior de este municipio y también su envió para su publicación en el boletín Oficial del Estado, después de un análisis por los miembros de este Ayuntamiento, se somete el punto a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD, generándose el **ACUERDO No. 201** (doscientos uno) los miembros de este Ayuntamiento aprueban la actualización del

*[Vertical list of signatures on the right margin]*

*[Horizontal list of signatures at the bottom]*



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA, SONORA, MEXICO



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA  
ESTADO DE SONORA

H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
SANTA ANA, SONORA

reglamento interior del H. Ayuntamiento de Santa Ana, Sonora, y su publicación en el Boletín Oficial del Estado. Anótese y Ejecútese.

Continuando con el orden del día el C. Presidente da lectura al punto siguiente número 5, dónde solicita a los miembros de cabildo aprueben la publicación del bando de policía y buen gobierno en el Boletín Oficial del Estado, después de un análisis por los miembros de este Ayuntamiento, se somete el punto a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD, generándose el **ACUERDO No.202** (doscientos dos) los miembros de este Ayuntamiento autorizan la publicación del bando de policía y buen gobierno del municipio de Santa Ana, Sonora, en el Boletín Oficial del Estado. Anótese y Ejecútese.

Siguiendo con el orden del día se pasa al número 6, que consiste en asuntos de Sindicatura donde el C. Presidente le sede el uso de la voz al Síndico Municipal Lic. Mayra Judith Araiza Castillo para que exponga los casos y hace llegar a cada miembro de cabildo una documentación que contienen las solicitudes de escrituración que ya han cumplido con los requisitos y que necesitan la aprobación en cabildo para continuar con el trámite. Las solicitudes son las siguientes:

- 1.- Los hermanos EULICE, JAZAM AARIM Y ZULEMA CAROLINA ORDUÑO SANDOVAL solicitan la regularización del predio identificado con la clave catastral 01-130-013 ubicado en Avenida del Rio col. Del Rio, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 378.74 m2, presentando a esta dependencia recibo de pago total al terreno y escrituración.
- 2.- La c. ANA VEGA ARAIZA solicita la regularización del predio lote no. 9 manzana XXXIII ubicado en calle Santa Ana entre Calle Arizpe y Calle de Acceso sin nombre col. Kennedy, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 162.00 m2 presentando a esta dependencia recibo de pago total al terreno y escrituración.
- 3.- El c. ALVARO LABASTIDA GUERRERO solicita la regularización del predio identificado con la clave catastral 01-301-003 ubicado en calle de acceso sin nombre entre calle Javier Mina y Calle Niños Héroes col. Lomas de Santa Ana, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 190.00 m2, el cual presento a esta dependencia papeles en los cuales acredita el terreno así como el pago total del terreno y escrituración.
- 4.- La c. ANDREA AZUCENA CURLANGO ORTÍZ solicita la regularización del predio lote 22 manzana XXXIII ubicado en calle Empalme entre calle Arizpe y calle de acceso sin nombre, colonia Kennedy, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 324.00 m2, presentando a esta dependencia recibo de pago total al terreno y escrituración.
- 5.- El c. MARCOS JAVIER GARCIA JIMENEZ solicita la regularización del predio lote 29 manzana 313 catastral ubicado en calle sin nombre, colonia El Rincón del Polvorín, dentro del Municipio de Santa Ana, Sonora con una superficie de 162.00 m2, el cual presento a esta dependencia papeles en los cuales acredita el terreno así como el pago total del terreno y escrituración.

*DORISGATO* *Mayra* *AAAS*

*Ho* *[Signature]*

*[Signature]*

*[Vertical Signatures]*



H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA, SONORA, MEXICO

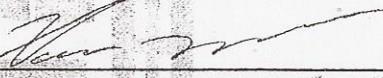
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA  
ESTADO DE SONORA

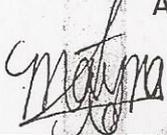
Se someten los asuntos de sindicatura a votación, y son estos aprobados por UNANIMIDAD, generándose el **ACUERDO No.203** (doscientos tres) Se aprueban los asuntos de Sindicatura. Anótese Y Ejecútese.

Continuando con el orden del día se pasa al punto número 7, de asuntos generales, donde el C. Presidente comenta a los miembros de cabildo que el delegado del claro renuncio días atrás por cuestiones personales, por lo que se lanzó otra convocatoria y estos días se anotó una persona, y cumpliendo con los requisitos indispensables necesarios para este cargo, se le solicita la aprobación de los miembros de cabildo, y si es afirmativa se pasa a la toma de protesta al nuevo Delegado del Ejido el Claro, después de una presentación y análisis por los miembros de este Ayuntamiento. el cual es el siguiente:

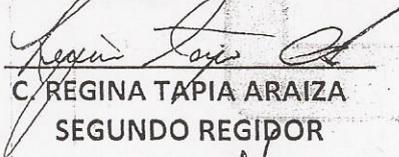
1.- Elizandro Leyva Martínez, Delegado Ejido el Claro. Se somete el punto a votación, y siendo aprobado por UNANIMIDAD, generándose el **ACUERDO No.204** (doscientos cuatro) los miembros de este Ayuntamiento aprueban el nombramiento del Delegado del Ejido el Claro, el C. Elizandro Leyva Martínez. Anótese y Ejecútese.

Sin más asuntos por tratar y siendo las 11:45 am horas del día 11 de Julio del año en curso, se da por clausurada la Sesión.

  
ARQ. JAVIER FRANCISCO MORENO DAVILA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
C. MAYRA JUDITH ARAIZA CASTILLO  
SINDICO MUNICIPAL

  
C. DAGOBERTO RAMÍREZ LAMAS  
PRIMER REGIDOR

  
C. REGINA TAPIA ARAIZA  
SEGUNDO REGIDOR

  
C. JOAQUIN ULISES CELAYA DUEÑAS  
TERCER REGIDOR

  
C. JOSE LUIS DE LA CRUZ ARRIZON  
CUARTO REGIDOR

  
C. JULIO CESAR ESTRELLA SANCHEZ  
QUINTO REGIDOR

  
C. DANIEL MIRANDA RODRIGUEZ  
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO



AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
SANTA ANA, SONORA